Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

MEFF SOCIEDAD RECTORA DEL MERCADO DE PRODUCTOS DERIVADOS, S.A. - SOCIEDAD UNIPERSONAL
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

Building a better working world

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados, S.A. - Sociedad Unipersonal:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados, S.A. - Sociedad Unipersonal (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

Descripción	Los derechos por prestación de servicios (contratación de derivados y cuotas de acceso a infraestructuras y otros servicios, entre otros - véase las notas 4.7 y 16 de las cuentas anuales adjuntas) se registran conforme a las tarifas publicadas por la Sociedad. En el cálculo de los mencionados ingresos intervienen numerosas fuentes de información que se mantienen en distintos sistemas informáticos y electrónicos, susceptibles a fallos o errores en el propio funcionamiento de cada uno de los sistemas y/o en las comunicaciones entre ellos. Identificamos esta área como aspecto más relevante de la auditoría de la Sociedad por el número de sistemas intervinientes en el proceso de cálculo para el registro de los ingresos, así como por las características de los procesos informáticos que soportan dichos cálculos, de forma que identificamos como riesgo de incorrección material de nuestra auditoría el adecuado registro de los ingresos conforme a la normativa aplicable.
Nuestra respuesta	Nuestros procedimientos de auditoría han consistido en la realización de pruebas en detalle, entre las cuales destacamos las siguientes: ▶ Hemos obtenido un entendimiento de los servicios y cánones asociados a los mismos y de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad en la determinación, cálculo, contabilización y facturación de los servicios a clientes de la Sociedad, así como del entorno de control interno y los controles clave que forman parte del mismo. ▶ Hemos analizado la razonabilidad de las relaciones entre las cuentas contables involucradas en el proceso de reconocimiento de ingresos. ▶ Hemos comprobado que los registros contables entre las cuentas a cobrar y el efectivo representan transacciones reales de efectivo, y que estas transacciones se han aplicado a las prestaciones de servicio correctas. ▶ Hemos realizado un recálculo de determinados ingresos para contrastar los resultados obtenidos con los registrados por el Grupo. ▶ Hemos obtenido confirmaciones internas de los saldos con sociedades del Grupo.

Valoración de las empresas del grupo y asociadas a largo plazo

Descripción	Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene registradas, en el activo no corriente del balance, inversiones en empresas del grupo y asociadas por un valor neto contable de 6.015 miles de euros. El detalle de estas sociedades se incluye en la nota 7.a de las cuentas anuales adjuntas.

Tal y como se indica en la nota 4.4.1, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no sea recuperable, siendo el importe de la corrección valorativa la diferencia entre el valor en libros y su valor recuperable, teniendo en consideración, entre otros aspectos, el patrimonio neto de la entidad participada.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido en la realización de pruebas en detalle, entre las cuales destacamos las siguientes:

- Hemos obtenido un entendimiento del proceso llevado por la Dirección de la Sociedad en relación con la valoración de las sociedades dependientes y asociadas.
- Hemos obtenido la documentación justificativa relativa a la existencia de las inversiones en empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2024, que comprende, entre otros, la información financiera más reciente para cada una de las sociedades dependientes.
- Hemos obtenido un entendimiento del proceso de valoración y estimación de las posibles pérdidas de valor por deterioro.
- Hemos evaluado la metodología utilizada para la identificación de indicios de deterioro de las inversiones en empresas del grupo y asociadas, así como las hipótesis utilizadas por la Dirección de la Sociedad para la evaluación de la recuperabilidad de dichas inversiones, tomando como referencia los valores teóricos contables de las sociedades dependientes.

Adicionalmente, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitada en la memoria adjunta a la normativa contable aplicable, así como su consistencia con las estimaciones e hipótesis consideradas por la Dirección.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2025 Núm. 01/25/03059
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Jaume Pallerols Cat
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 22072)

9 de abril de 2025

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

OP2507735

MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados, S.A. - Sociedad Unipersonal

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados, S.A. - Sociedad Unipersonal

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Miles de Euros)

ACTIVO	Notas	31/12/2024	31/12/2023 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	31/12/2024	31/12/2023 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		**6.607**	**6.914**	**PATRIMONIO NETO**	11	**14.499**	**14.167**
Inmovilizado intangible	5	**290**	**532**	**FONDOS PROPIOS**		**14.499**	**14.167**
Otro inmovilizado intangible		290	532	**Capital**		**6.650**	**6.650**
Inmovilizado material	6	**36**	**115**	**Prima de emisión**		**-**	**-**
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		36	115	**Reservas**		**6.419**	**4.165**
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7	**6.015**	**6.015**	**(Acciones y participaciones en patrimonio propias)**		**-**	**-**
Activos financieros no corrientes	8 y 12	**42**	**44**	**Resultados de ejercicios anteriores**		**-**	**-**
Activos por impuesto diferido	13	**224**	**208**	**Otras aportaciones de socios**		**1.025**	**1.025**
				Resultado del ejercicio		**2.505**	**2.327**
				(Dividendo a cuenta)		**(2.100)**	**-**
				Otros instrumentos de patrimonio		**-**	**-**
				AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		**-**	**-**
				SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		**-**	**-**
ACTIVO CORRIENTE		**9.868**	**9.239**	**PASIVO NO CORRIENTE**		**536**	**630**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**864**	**239**	**Provisiones no corrientes**	12	**139**	**120**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	16	318	14	**Otros pasivos no corrientes**		**397**	**510**
Clientes, empresas del grupo y asociadas	16 y 17	508	114	Periodificaciones a largo plazo	14	397	510
Activos por impuesto corriente		-	-				
Otros deudores	14	38	111	**PASIVO CORRIENTE:**		**1.440**	**1.356**
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7 y 17	**482**	**43**	**Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo**	13 y 17	**84**	**104**
Activos financieros corrientes propios		**-**	**-**	**Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**		**1.299**	**1.252**
Otros activos corrientes		**23**	**21**	Proveedores	15	95	184
Periodificaciones a corto plazo		23	21	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	15 y 17	678	532
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	**8.499**	**8.936**	Otros acreedores	13 y 14	526	536
				Otros pasivos corrientes		**57**	**-**
TOTAL ACTIVO		**16.475**	**16.153**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO**		**16.475**	**16.153**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

CLASE 8.ª

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P2507736

CLASE 8.ª

MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados, S.A. - Sociedad Unipersonal

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Miles de Euros)

	Notas	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
Importe neto de la cifra de negocio	16	10.407	9.268
Trabajos realizados por la empresa para su activo	5	-	50
Otros ingresos de explotación		56	57
Costes variables directos de las operaciones	16 y 17	(504)	(434)
INGRESO NETO		9.959	8.941
Gastos de personal	14	(3.289)	(3.217)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.602)	(2.610)
Cargas sociales		(550)	(481)
Provisiones y otros gastos de personal		(137)	(126)
Otros gastos de explotación		(6.244)	(4.797)
Servicios exteriores	15	(5.997)	(4.633)
Tributos		(244)	(166)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(3)	2
Amortización del inmovilizado		(321)	(355)
Amortización del inmovilizado intangible	5	(242)	(155)
Amortización del inmovilizado material	6	(79)	(200)
Excesos de provisiones		-	174
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			-
Otros resultados		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		105	746
Ingresos financieros		2.516	1.803
De participaciones en instrumentos de patrimonio		2.378	1.801
En empresas del grupo y asociadas	7	2.378	1.801
De valores negociables y otros instrumentos financieros		138	2
En empresas del grupo y asociadas		-	-
En terceros	10	138	2
Gastos financieros		(2)	(1)
Por deudas con terceros		-	-
Por actualización de provisiones	12	(2)	(1)
Diferencias de cambio		(5)	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
RESULTADO FINANCIERO		2.509	1.802
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		2.614	2.548
Impuestos sobre beneficios	13	(109)	(221)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		2.505	2.327
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		2.505	2.327

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

CLASE 8.ª

MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados, S.A. - Sociedad Unipersonal

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Miles de Euros)

	Notas	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		2.505	2.327
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros ingresos/gastos		-	-
Por cobertura de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	11 y 12	(73)	59
Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
Efecto impositivo		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		(73)	59
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros ingresos/gastos		-	-
Por cobertura de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
Efecto impositivo		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		2.432	2.386

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Miles de Euros)

	Fondos Propios									Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Total Patrimonio Neto
		Prima de emisión, reservas y otros										
	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Resultados de Ejercicios Anteriores	Otras Aportaciones de Socios	Dividendo a Cuenta	Acciones Propias	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto			
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022 (*)	6.650	-	2.499	-	1.025	(1.721)	-	3.328	-	-	-	11.781
Ajustes por cambios en criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2023 (*)	6.650	-	2.499	-	1.025	(1.721)	-	3.328	-	-	-	11.781
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	59	-	-	-	-	2.327	-	-	-	2.386
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento / (reducción) de patrimonio por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con accionistas	-	-										
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	1.607	-	-	1.721	-	(3.328)	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2023 (*)	6.650	-	4.165	-	1.025	-	-	2.327	-	-	-	14.167
Ajustes por cambios en criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2024	6.650	-	4.165	-	1.025	-	-	2.327	-	-	-	14.167
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(73)	-	-	-	-	2.505	-	-	-	2.432
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	(2.100)	-	-	-	-	-	(2.100)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(2.100)	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.100)
Incremento / (reducción) de patrimonio por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con accionistas	-	-										
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	2.327	-	-	-	-	(2.327)	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2024	6.650	-	6.419	-	1.025	(2.100)	-	2.505	-	-	-	14.499

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

CLASE 8.ª

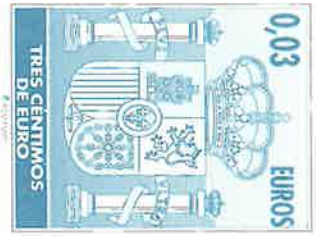

0P2507739

CLASE 8.ª

MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados, S.A.
- Sociedad Unipersonal

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Miles de Euros)

	Notas	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		**2.145**	**3.457**
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**2.614**	**2.548**
Ajustes al resultado		**(2.173)**	**(1.446)**
Amortización del inmovilizado	5 y 6	321	355
Otros ajustes del resultado (netos)		(2.494)	(1.801)
Cambios en el capital corriente		**(701)**	**774**
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		**2.405**	**1.581**
Pagos de intereses		(2)	(1)
Cobros de dividendos	7	2.378	1.801
Cobros de intereses		138	2
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios	13	(109)	(221)
Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		**(482)**	**17**
Pagos por inversiones		**(482)**	**(172)**
Empresas del grupo, multigrupo y asociadas		(482)	-
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	5 y 6	-	(172)
Otros activos financieros		-	-
Otros activos		-	-
Cobros por desinversiones		-	**189**
Empresas del grupo, multigrupo y asociadas		-	-
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias		-	189
Otros activos financieros		-	-
Otros activos		-	-
		-	
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		**(2.100)**	**-**
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio		-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio		-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero		-	-
Emisión		-	-
Devolución y amortización		-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	11	**(2.100)**	-
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		**(437)**	**3.474**
Efectivo y equivalentes al comienzo del período	10	8.936	5.462
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	10	8.499	8.936

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados, S.A. - Sociedad Unipersonal

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

1. Reseña histórica de la Sociedad

MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados, S.A. - Sociedad Unipersonal (en adelante, la Sociedad) se constituyó en Madrid, por tiempo indefinido, el 21 de noviembre de 2012 con la denominación de BME Gestión de Estudios y Proyectos, S.A. - Sociedad Unipersonal con un capital social de 60 miles de euros (formalizado en 60.000 acciones de un valor nominal de 1 euros cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas).

Con fecha 27 de junio de 2013, los Consejos de Administración de la Sociedad y de BME Clearing, S.A. - Sociedad Unipersonal (entonces denominada MEFF Sociedad Rectora de Productos Derivados, S.A. Sociedad Unipersonal), respectivamente, suscribieron un Proyecto Común de Escisión Parcial de BME Clearing, S.A. - Sociedad Unipersonal a favor de la Sociedad, consistente en la transmisión de la unidad económica compuesta por los elementos patrimoniales, medios técnicos y humanos necesarios para gestionar el mercado secundario oficial de productos derivados de BME Clearing, S.A. - Sociedad Unipersonal a favor de la Sociedad, adquiriendo ésta por sucesión universal todos los activos y pasivos, derechos y obligaciones que componen la referida unidad económica.

Con fecha 26 de julio de 2013, Bolsas y Mercados Españoles Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. (en adelante, "Bolsas y Mercados Españoles" o "BME"), en su calidad de Accionista Único de ambas sociedades, aprobó la escisión parcial de BME Clearing, S.A. – Sociedad Unipersonal a favor de la Sociedad, así como, entre otras cuestiones, la modificación de los Estatutos sociales de la Sociedad, modificación que incluía la de su denominación social por la de MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados, S.A.U. y su objeto social que, previa autorización del Ministerio de Economía y Competitividad, pasó a ser el de sociedad rectora de un mercado secundario oficial de futuros y opciones, que "regirá y administrará la negociación y registro de los contratos de futuros, opciones y otros instrumentos financieros derivados, cualquiera que sea el activo subyacente, previstos en el artículo 2 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores".

A efectos fiscales, la operación se realizó al amparo del régimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores y cambio de domicilio social previsto en el Capítulo VIII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba la Ley del Impuesto sobre Sociedades (en adelante, TRLIS). En este sentido, cabe destacar que en las cuentas anuales de los ejercicios 2013 y 2014 se halla incluida la información contable correspondiente a dicha operación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93 del citado TRLIS.

Con fecha 9 de septiembre de 2013, Bolsas y Mercados Españoles, en su calidad de Accionista Único de la Sociedad, acordó ampliar el capital social en la cuantía de 6.590.000 euros, mediante la emisión de 6.590.000 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una. Las nuevas acciones se emitieron por su valor nominal, 1 euro, más una prima de emisión de 0,2019 euros por cada acción nueva. Tras esta ampliación, el capital social de la Sociedad quedó fijado en 6.650.000 euros, representado por 6.650.000 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una.

La actividad de la Sociedad está vinculada a los intereses del Grupo Bolsas y Mercados Españoles, (en adelante el Grupo BME o el Grupo) cuya sociedad dominante es Bolsas y Mercados Españoles (Nota 11), con domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad, nº1, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Dicho Grupo aglutina la totalidad de sociedades españolas que administran sistemas de registro, compensación y liquidación de valores, mercados secundarios oficiales y sistemas multilaterales de negociación. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bolsas y Mercados Españoles correspondientes al ejercicio 2024 han sido formuladas por los Administradores, en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 27 de febrero de 2025. Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2023 fueron formuladas por los Administradores en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 26 de febrero de 2024, aprobadas por el Accionista Único de Bolsas y Mercados Españoles celebrada 24 de abril de 2024 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Tal y como se describe en la Nota 1 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo BME correspondientes al ejercicio 2024, SIX Group AG obtuvo el control de BME el 16 de junio de 2020, como consecuencia de la publicación de los resultados de la Oferta Pública de Adquisición (en adelante, "OPA"), de carácter voluntario, realizada sobre la totalidad de las acciones de BME. SIX Group AG, Accionista Único de BME a partir del 10 de septiembre de 2020 y hasta el 17 de noviembre de 2022, es una sociedad constituida de conformidad con las leyes de Suiza, con domicilio social en Hardturmstrasse 201, CH-8005 Zúrich, Suiza, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Zúrich. SIX Group AG es la sociedad matriz de un grupo de sociedades (Grupo SIX) que opera la infraestructura de los mercados bursátiles en Suiza y a partir del 16 de junio de 2020 en España.

Con fecha 17 de noviembre de 2022, SIX Group AG transfirió el 100% de las acciones del capital social de BME a la sociedad SIX Exchange Group AG (en adelante, "SIX"), también perteneciente al Grupo SIX. SIX Exchange Group AG es una sociedad constituida de conformidad con las leyes de Suiza, con domicilio social en Hardturmstrasse 201, CH-8005 Zúrich, Suiza, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Zúrich.

La Sociedad tiene su domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad, nº 1, si bien su domicilio operativo se encuentra en la Calle Tramontana, nº 2 de Las Rozas de Madrid.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

a. El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

b. El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente, y sus adaptaciones sectoriales y, en particular, la Circular 4/2022, de 22 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros intermedios de las infraestructuras del mercado español de valores (la "Circular 4/2022") (apartado 2.2 de esta Nota).

c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias, y las aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores que apliquen a la Sociedad.

d. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de la información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Los balances y cuentas de pérdidas y ganancias presentados en estas cuentas anuales pueden recoger en algunas partidas un mayor nivel de desglose a través de la incorporación de epígrafes adicionales contemplados en el Anexo I de la Circular 4/2022.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, se someterán a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2023 fueron aprobadas por el Accionista Único el 16 de abril de 2024.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Consejo de Administración ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 4.4, 7, y 8).

- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones y otros compromisos con el personal (Notas 4.11 y 12).

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 4.1, 4.2, 5 y 6).

- El reconocimiento de activos por impuesto diferido (Notas 4.6 y 13).

2.5 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2023.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

2.8 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

2.9 Empresa en funcionamiento

Los Administradores de la Sociedad han formulado las presentes cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento.

Desde el cierre del ejercicio 2024 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad no tienen conocimiento de incertidumbres materiales relacionadas con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de distribución de los resultados correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
A dividendo a cuenta	2.100	-
A dividendo complementario	-	-
A reservas voluntarias	405	2.327
	2.505	**2.327**

(*) Con fecha 25 de abril de 2024, el Accionista Único ha aprobado la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2023 sin modificaciones.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en la reunión celebrada el 12 de diciembre de 2024, acordó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2024, por importe de 2.100 miles de euros, que fue satisfecho antes del cierre del ejercicio y que al 31 de diciembre de 2024 se reflejaba en el saldo del epígrafe "Dividendo a cuenta" del Patrimonio neto del balance (Nota 11).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 277 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad formularon en 2023, en fechas inmediatamente anteriores a la aprobación del pago del dividendo a cuenta, los estados contables que ponían de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para el pago del dividendo a cuenta, según se detalla a continuación:

	Miles de Euros
	30/10/2024
Resultado del ejercicio disponible a la fecha del dividendo	2.358
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	-
Cantidad disponible para distribuir	**2.358**
Liquidez disponible	10.466
Importe del dividendo a cuenta	(2.100)
Remanente	**8.366**

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2024 (Nota 2.1) han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Otro inmovilizado intangible

La Sociedad registra en este epígrafe los costes incurridos en la adquisición de programas informáticos.

Asimismo, se registran en este epígrafe los gastos de desarrollo de los programas informáticos elaborados por la propia empresa con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

a. Estén específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.

b. Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

c. Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de 5 años).

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza las aplicaciones informáticas siguiendo el método lineal, considerando los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Desarrolladas internamente	5
Adquiridas a un tercero	3

Los cargos a la cuenta de pérdidas y ganancias por la amortización de los elementos del inmovilizado intangible se registran en el epígrafe "Amortización del inmovilizado – Amortización del inmovilizado intangible". La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para el inmovilizado material (Nota 4.2).

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, considerando los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Instalaciones y mobiliario	10
Equipos de procesos de datos	4

Los cargos a la cuenta de pérdidas y ganancias por la amortización de los elementos del inmovilizado material se registran en el epígrafe "Amortización del inmovilizado – Amortización del inmovilizado material".

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran, en su caso, como mayor coste de los mismos.

Al cierre de cada ejercicio y siempre que existan indicios de que el valor contable de los activos registrados en este epígrafe excede de su correspondiente importe recuperable, la Sociedad procede a reconocer contablemente la pérdida de valor que haya podido producirse en dichos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso, en su caso, con abono al epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3 Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

La Sociedad tiene un acuerdo de uso del edificio que constituye la sede operativa de la Sociedad y que es propiedad de Bolsas y Mercados Españoles Servicios Corporativos, S.A. Los gastos repercutidos derivados de este acuerdo se registran en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4 Instrumentos financieros

4.4.1 Activos financieros

i. Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican como:

1. Activos financieros a coste amortizado: activos financieros originados en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. En concreto, se incluyen dentro de esta categoría las adquisiciones temporales de activos en los que la Sociedad invierte los excedentes de tesorería y que se registran en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" (Nota 10), los saldos incluidos en los epígrafes "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" (Notas 14, 16 y 17), el saldo incluido en el epígrafe "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo" (Notas 7 y 17) y la fianza constituida a largo plazo por el uso del edificio donde desarrolla actualmente su actividad la Sociedad, cuyos importes se registran en el epígrafe "Activos financieros no corrientes" del balance (Nota 8).

2. Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas: se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa (Nota 7). Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

En el balance, los activos financieros se clasifican en función de sus vencimientos; es decir, como "activos corrientes" aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como "activos no corrientes" los de vencimiento superior a dicho período.

ii. Valoración y registro de resultados de los activos financieros

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Ingresos financieros - De valores negociables y otros instrumentos financieros – En terceros" aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera cobrar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para la totalidad de los activos financieros valorados a su coste amortizado.

Cuando se produce un registro por deterioro se registra en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de que el deterioro corresponda a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, se registra en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 16). En el caso de que la pérdida por deterioro de valor revierta posteriormente, el importe en libros del activo se incrementará, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores, con abono a los epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias "Otros gastos de explotación – Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" cuando se trate de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar y "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" para los restantes activos financieros.

iii. Baja del balance de los activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad (como en ventas en firme de activos).

4.4.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados. En concreto, se incluyen dentro de esta categoría los saldos incluidos en los epígrafes "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" (Notas 13, 14, 15 y 17) y "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" (Nota 17).

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.4.3 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Los instrumentos de patrimonio propio adquiridos por la Sociedad durante el ejercicio se registran, en su caso, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del Patrimonio neto en el epígrafe "Acciones y participaciones en patrimonio propias". Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, en su caso, se reconocen directamente en Patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad no ha realizado operaciones con instrumentos de patrimonio propio ni posee instrumentos de patrimonio propio al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

4.5 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen en su caso, en el epígrafe "Diferencias de cambio".

La Sociedad no ha registrado durante los ejercicios 2024 y 2023 ni al 31 de diciembre de 2024 y 2023 transacciones y saldos en moneda extranjera significativos.

4.6 Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Con fecha 16 de febrero de 2016, se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Resolución de 9 de febrero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), por la que se desarrollaban las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios. Esta resolución constituyó el desarrollo reglamentario de los criterios de registro y valoración establecidos en el Plan General de Contabilidad y sustituyó las anteriores resoluciones que sobre esta materia había emitido el ICAC.

Dicha Resolución introdujo determinadas modificaciones como la revisión de los criterios para poder reconocer activos fiscales diferidos, donde se suprimió el límite de no poder activar bases imponibles negativas u otros activos fiscales cuya recuperación fuera estimada en un plazo superior a diez años contados desde la fecha de cierre o los pasivos fiscales diferidos relacionados con deducibilidad de las pérdidas por deterioro de los fondos de comercio o de su amortización sistemática. Asimismo, aclaró los criterios a seguir al contabilizar el gasto por Impuesto sobre Sociedades en las cuentas anuales individuales de las sociedades que tributan en régimen especial de consolidación fiscal, independientemente de los acuerdos de reparto de la carga tributaria que pudieran haberse alcanzado entre dichas empresas del Grupo. La política seguida por el Grupo Bolsas y Mercados Españoles, en relación con la distribución del Impuesto sobre Sociedades consolidado resultante, consiste en repartir la carga fiscal consolidada de forma proporcional a las bases imponibles individuales de cada sociedad dentro del grupo fiscal, por lo que la mencionada resolución no tuvo un impacto significativo en la Sociedad. La cuota a pagar consolidada imputable a la Sociedad, neta de pagos a cuenta y retenciones, que constituye una deuda con Bolsas y Mercados Españoles, se registra en el epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" del balance (Notas 13 y 17).

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Con fecha 23 de diciembre de 2002, Bolsas y Mercados Españoles presentó la solicitud de tributar por el Impuesto sobre Sociedades en Régimen de Consolidación Fiscal en el Grupo Consolidado Fiscal en el que ha figurado desde el 1 de enero de 2003 y hasta el 31 de diciembre de 2020 como sociedad dominante e integra, entre otras, a la Sociedad. A partir del 1 de enero de 2021 y con motivo de la compra de Bolsas y Mercados Españoles por parte de SIX Group AG en el ejercicio 2020 (véase Nota 1), Bolsas y Mercados Españoles ha pasado a ostentar la condición de entidad representante del Grupo Consolidado Fiscal, siendo la entidad dominante no residente del Grupo, SIX Group AG.

4.7 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios (Nota 16), se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en función de su devengo según las tarifas establecidas por la Sociedad. En concreto:

- Los ingresos por "Cuotas de acceso a infraestructuras y otros servicios" recogen:

  - Los ingresos por tarifa de miembro, que incluyen las comisiones pagadas para adquirir la condición de miembro de MEFF, sin otorgar derecho al miembro a recibir gratuitamente otros servicios, y que se reconocen y se devengan en la cuenta de pérdidas y ganancias íntegramente en el ejercicio en el que se produce el alta, siempre que no exista incertidumbre acerca de su cobro, así como las tarifas de pertenencia a los distintos grupos de contratos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias y se devengan mensualmente.

  - Los ingresos en concepto de tarifas de acceso, que corresponden a la tarifa de conexión, que cubre los costes asociados a la gestión de la red de comunicaciones para instalaciones estándar, así como los ingresos por el alquiler de equipos informáticos (terminales MEFF) por la Sociedad a distintas entidades, que se liquidan al inicio de cada trimestre natural, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la periodificación del ingreso durante dicho periodo.

  - Los ingresos correspondientes al convenio suscrito con BME Clearing por el que la Sociedad recibe un ingreso en función del nominal negociado en MEFF sobre derivados financieros y comunicado a BME Clearing para su compensación y contrapartida central, que se reconoce mensualmente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Los "Ingresos de contratación – Derivados", recogen las comisiones por negociación de futuros y opciones sobre acciones y futuros y opciones sobre el índice IBEX 35® que se devengan y registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que se produce la contratación, y derivados sobre energía, que se devengan y registran en la cuenta de pérdidas y ganancias mensualmente.

- Los ingresos por "Información y otros", recogen los ingresos derivados de la comunicación de operaciones a la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Las tarifas, variables en función del número de operaciones, relativas a dichas comunicaciones, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias y se devengan mensualmente.

- Los ingresos por "Consultoría y tecnología" se devengan y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se realiza la prestación de servicios.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.8 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian, en su caso, entre:

a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

c. Activos contingentes: activos posibles surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera de control de la Sociedad. Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero se informa de ellos en la memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existían provisiones, pasivos ni activos contingentes adicionales a los descritos en el apartado 4.11.

4.9 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido, dentro del epígrafe "Gastos de personal – Sueldos, salarios y asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 14). Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

4.10 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

4.11 Compromisos por pensiones

i. Compromisos post-empleo

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Sociedad con sus empleados se consideran "compromisos de aportación definida", cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores son considerados como "compromisos de prestación definida".

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la totalidad de los compromisos post-empleo mantenidos por la Sociedad se corresponden con compromisos de prestación definida.

Planes de prestación definida

La Sociedad registra en el epígrafe "Provisiones a largo plazo" del pasivo del balance el valor actual de los compromisos post-empleo de prestación definida, netos del valor razonable de los activos del plan y del coste por los servicios pasados cuyo registro se difiera en el tiempo, según se explica a continuación.

En el caso de que de la aplicación de lo descrito en el párrafo anterior surja un activo, éste se registra, con el límite del valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar a la empresa en forma de reembolsos directos o en forma de menores contribuciones futuras, más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados, en el epígrafe "Activos financieros no corrientes" del activo del balance. Los ajustes que proceda realizar, en su caso, en la valoración del activo vinculado a retribuciones post-empleo, se imputan directamente a patrimonio neto, reconociéndose como reservas (Nota 12).

Se consideran "activos del Plan" aquellos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones y reúnen las siguientes condiciones:

- No son propiedad de la Sociedad, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada al Grupo Bolsas y Mercados Españoles.

- Sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo y no pueden retornar a la Sociedad, salvo cuando los activos que quedan en dicho Plan sean suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la entidad relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por la Sociedad.

El "coste de los servicios pasados" que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, linealmente, a lo largo del período comprendido entre el momento en el que surgen los nuevos compromisos y la fecha en la que el empleado tenga el derecho irrevocable a recibir las nuevas prestaciones.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma:

- El coste de los servicios del período corriente (entendido como el incremento del valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados), incluida la amortización del coste de los servicios pasados no reconocidos, en el epígrafe "Gastos de personal – Provisiones y otros gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- El coste por intereses (entendido como el incremento producido en el ejercicio del valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo), en el epígrafe "Gastos financieros – Por actualización de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- El rendimiento esperado de los activos asignados a la cobertura de los compromisos y las pérdidas y ganancias en su valor, menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que les afecten, en el epígrafe "Gastos financieros – Por actualización de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas y ganancias actuariales se imputan directamente en el patrimonio neto, reconociéndose como reservas.

Los compromisos post empleo de prestación definida mantenidos por la Sociedad corresponden a:

- Compromisos por premios de jubilación, correspondientes a la obligación de la Sociedad de abonar un premio al empleado que cese en dicha sociedad al cumplir los 65 años con motivo de haber solicitado su jubilación.

  La Sociedad ha realizado la exteriorización de los compromisos por premios de jubilación, utilizando como vehículo un contrato de seguros con Aegón España, S.A., de Seguros y Reaseguros.

- Compromisos por asistencia sanitaria, entendidos como la obligación, limitada a un colectivo específico de trabajadores de la Sociedad, de suscribir una póliza de asistencia sanitaria complementaria a la Seguridad Social, siendo los beneficiarios de la póliza a cargo de la Sociedad los empleados en activo y sus beneficiarios, entendiéndose como tales a los que la Seguridad Social reconozca el derecho a la asistencia sanitaria, bajo el mismo número de afiliación del trabajador, regulado por la normativa vigente de la Seguridad Social en cada momento, así como las jubilaciones que se produzcan a partir del convenio en el que se regula dicha prestación sanitaria, y sus beneficiarios (entendiéndose como tales los mencionados anteriormente, así como las situaciones de viudedad y orfandad, que se produzcan a partir de la firma del convenio, y sean beneficiarios del titular).

4.12 Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (Nota 17).

4.13 Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.

- Actividades de explotación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

- Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.

- Actividades de financiación son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de la Sociedad.

A efectos de la elaboración de los flujos de efectivo de las actividades de inversión, los cobros y pagos procedentes de activos financieros de rotación elevada se presentan en el estado de flujos de efectivo netos.

Asimismo, se ha considerado como "efectivo o equivalentes" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

4.14 Estados de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta, en su caso:

a. El resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

b. Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al patrimonio neto de la Sociedad.

c. Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.

d. El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a las letras b) y c) anteriores.

e. El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen, en su caso, en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

a. Ajustes por cambios en criterios contables y ajustes por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.

b. Total Ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.

c. Operaciones con accionistas: recoge los cambios en el patrimonio neto derivadas de reparto de dividendos, ampliaciones (reducciones de capital), pagos con instrumentos de capital, etc.

d. Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

4.15 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Otro inmovilizado intangible		
	Desarrollado Internamente	Adquirido	Total
Coste:			
Saldos al 1 de enero de 2023	**1.007**	**135**	**1.142**
Adiciones	222	-	222
Bajas	(172)	-	(172)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	**1.057**	**135**	**1.192**
Adiciones	-	-	-
Bajas	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	**1.057**	**135**	**1.192**
Amortización acumulada:			
Saldos al 1 de enero de 2023	**(371)**	**(134)**	**(505)**
Dotaciones	(154)	(1)	(155)
Bajas	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**(525)**	**(135)**	**(660)**
Dotaciones	(242)	-	(242)
Bajas	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	**(767)**	**(135)**	**(902)**
Activo intangible neto:			
Saldo neto al 31 de diciembre de 2023	532	-	532
Saldo neto al 31 de diciembre de 2024	290	-	290

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el importe de los elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados, y en uso, ascendía a 364 miles de euros y 135 miles de euros respectivamente.

La totalidad de las adiciones por desarrollos internos realizados durante el ejercicio 2023 se registraron con abono al epígrafe "Trabajos realizados por el grupo para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias, y corresponden, principalmente, a desarrollos asociados a la prestación de nuevos servicios (negociación de productos FX Rolling y mejoras en la plataforma SMART). Durante el ejercicio 2024 no se ha registrado adiciones por desarrollos internos.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

Durante los ejercicios 2024 y 2023, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a estas partidas del balance.

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Instalaciones y Mobiliario	Equipos de Procesos de Datos	Total
Coste:			
Saldos al 1 de enero de 2023	**265**	**1.568**	**1.833**
Adiciones	-	-	-
Bajas	-	(17)	(17)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	**265**	**1.551**	**1.816**
Adiciones	-	-	
Bajas	-	(63)	(63)
Traspasos	(234)	234	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	**31**	**1.722**	**1.753**
Amortización acumulada:			
Saldos al 1 de enero de 2023	**(221)**	**(1.280)**	**(1.501)**
Dotaciones	(19)	(181)	(200)
Bajas	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	**(240)**	**(1.461)**	**(1.701)**
Dotaciones	(3)	(76)	(79)
Bajas	-	63	63
Traspasos	217	(217)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	**(26)**	**(1.691)**	**(1.717)**
Activo material neto:			
Saldos netos al 31 de diciembre de 2023	25	90	115
Saldos netos al 31 de diciembre de 2024	5	31	36

Al 31 de diciembre de 2024 existían activos del inmovilizado material totalmente amortizados, y en uso, por importe de 1.552 miles de euros (956 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

Durante los ejercicios 2024 y 2023, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a estas partidas del balance.

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

7. Inversiones en empresas del grupo y asociadas (largo y corto plazo)

a) Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

Instrumentos de patrimonio

La información más significativa relacionada con las empresas del grupo, multigrupo y asociadas, todas ellas no cotizadas, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

	Datos al 31 de diciembre de 2024 (Miles de Euros)										
	Datos de las Inversiones en Empresas del grupo y Asociadas a Largo Plazo										
	Coste (Nota 17)	Deterioro	Domicilio	Porcentaje de Participación Directo	Capital	Prima de Emisión y Reservas	Resultado de Ejercicios Anteriores	Dividendo a Cuenta	Resultado Explotación	Resultado Neto	Resto de Patrimonio Neto
Bolsas y Mercados Españoles Servicios Corporativos, S.A.(1)	5.519	-	Madrid	11,00%	25.000	27.043	-	-	544	963	74
Bolsas y Mercados Españoles Market Data, S.A.(1)	496	-	Madrid	7,77%	4.165	2.493	-	(24.900)	39.559	29.807	369
	6.015	-									

(1) Datos obtenidos de los estados financieros individuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, que son auditados.

	Datos al 31 de diciembre de 2023 (Miles de Euros)										
	Datos de las Inversiones en Empresas del grupo y Asociadas a Largo Plazo										
	Coste (Nota 17)	Deterioro	Domicilio	Porcentaje de Participación Directo	Capital	Prima de Emisión y Reservas	Resultado de Ejercicios Anteriores	Dividendo a Cuenta	Resultado Explotación	Resultado Neto	Resto de Patrimonio Neto
Bolsas y Mercados Españoles Servicios Corporativos, S.A.(1)	5.519	-	Madrid	11,00%	25.000	25.562	-	-	2.073	1.852	(280)
Bolsas y Mercados Españoles Market Data, S.A.(1)	496	-	Madrid	7,77%	4.165	2.524	-	(22.000)	38.081	27.710	369
	6.015	-									

(1) Datos obtenidos de los estados financieros individuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, que son auditados.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, no se han producido movimientos en el saldo de este epígrafe del balance.

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad ha percibido dividendos por importe de 2.378 miles de euros procedentes de Bolsas y Mercados Españoles Market Data, S.A. (1.801 miles de euros durante el ejercicio 2023 procedentes de Bolsas y Mercados Españoles Market Data, S.A.), que se recogen dentro del saldo del epígrafe "Ingresos financieros – De participaciones en instrumentos de patrimonio – En empresas del grupo y asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Notas 13 y 17). Durante los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad no ha percibido dividendos procedentes de Bolsas y Mercados Españoles Servicios Corporativos, S.A.

Seguidamente se facilita determinada información sobre las sociedades participadas anteriores:

Bolsas y Mercados Españoles Servicios Corporativos, S.A.

Con fecha 20 octubre de 2005, las sociedades BME Clearing, S.A. - Sociedad Unipersonal, entonces denominada MEFF Sociedad Rectora de Productos Derivados de Renta Variable, S.A. - Sociedad Unipersonal; Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., Sociedad Unipersonal; Sistema Electrónico de Negociación de Activos Financieros, S.A.; Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A.; AIAF Mercado de Renta Fija, S.A., Sociedad Unipersonal; (actualmente denominada Bolsas y Mercados Españoles Renta Fija, S.A.- Sociedad Unipersonal) Sociedad de Bolsas, S.A. y la propia Sociedad constituyeron, por fundación simultánea, una sociedad anónima de naturaleza mercantil, denominada Bolsas y Mercados Españoles Servicios Corporativos, S.A.

BME Clearing, S.A. – Sociedad Unipersonal, suscribió 275.000 acciones, por su valor nominal total de 2.750 miles de euros, más una prima de emisión de 2.750 miles de euros (10 euros por acción), lo que equivale a una participación en Bolsas y Mercados Españoles Servicios Corporativos, S.A. del 11%.

Durante el mes de diciembre de 2013, la Sociedad adquirió a BME Clearing, S.A. – Sociedad Unipersonal la participación que ostentaba en Bolsas y Mercados Españoles Servicios Corporativos, S.A., equivalente al 11%.

El objeto social, que refleja las actividades realizadas por la Sociedad es el siguiente:

a. La adquisición, tenencia, administración, gestión y explotación de bienes inmuebles, así como de instalaciones, mobiliario y servicios de todo tipo en éstos, con todas sus dependencias, principales y accesorias.

b. La contratación con terceros o la coordinación de dicha contratación, para sí o para terceros, o la prestación directa a favor de terceros, de servicios de carácter administrativo, contable, de mantenimiento y limpieza, de restauración colectiva, de compras y suministros en general, de servicios informáticos, de conexión de redes y de transmisión electrónica de información y de cualquier clase de servicios o instrumentales para el desarrollo de las actividades de terceros.

Bolsas y Mercados Españoles Market Data, S.A.

Con fecha 23 de mayo de 2008, se constituyó en Madrid, por tiempo indefinido, la sociedad Bolsas y Mercados Españoles Market Data, S.A., siendo su accionista único Bolsas y Mercados Españoles, con un capital social de 61 miles de euros (formalizados en 1.220 acciones de un valor nominal de cincuenta euros cada una de ellas).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los accionistas de la Sociedad y sus porcentajes de participación son los siguientes:

Sociedad	Porcentaje de Participación
Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. - Sociedad Unipersonal	49,71%
Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A. - Sociedad Unipersonal	10,09%
Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A. - Sociedad Unipersonal	9,93%
Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia, S.A. - Sociedad Unipersonal	9,93%
Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, S.A. - Sociedad Unipersonal	9,93%
MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados, S.A. - Sociedad Unipersonal	7,77%
Bolsas y Mercados Españoles Renta Fija, S.A. - Sociedad Unipersonal	0,14%
Sociedad de Bolsas, S.A.	2,50%
	100,00%

Constituye el objeto social de la Sociedad:

a. Recibir, procesar, elaborar, tratar, difundir, comercializar y distribuir información financiera, económica, bursátil, monetaria y comercial, de todo tipo, por medios informáticos y por cualquier otro medio.

b. Elaborar, desarrollar y comercializar programas, material informático, sistemas u otros elementos destinados a la captación, tratamiento, difusión y uso de la información financiera, económica, bursátil, monetaria y comercial de todo tipo.

c. Recibir, procesar, elaborar, tratar, difundir y distribuir información sobre operaciones relativas a instrumentos financieros, así como comunicarla a cualesquiera instituciones o autoridades públicas o privadas, nacionales e internacionales.

d. Desarrollar actividades de consultoría y asesoría relacionadas con procedimientos, desarrollos y gestión de las actividades anteriormente indicadas.

La sociedad mantiene, al 31 de diciembre de 2024 una participación permanente en LATAM Exchanges Data México, S.A. de C.V. con un porcentaje de participación del 49%. La sociedad mantenía, al 31 de diciembre de 2023 participaciones permanentes en LATAM Exchanges Data, Inc. y LATAM Exchanges Data México, S.A. de C.V. con unos porcentajes de participación del 51% y 49%, respectivamente. La sociedad LATAM Exchanges Data, Inc. se ha liquidado en 2024.

b) Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 este epígrafe recoge por importe de 482 miles de euros y 43 miles de euros, respectivamente, el saldo de la cuenta corriente mantenida con empresas del grupo (Nota 17).

8. Activos financieros no corrientes

Activos financieros a coste amortizado

Dentro de esta categoría se recogen al 31 de diciembre de 2024, 17 miles de euros (17 miles de euros al 31 de diciembre de 2023) en concepto de fianza por el uso del edificio que constituye la sede operativa de la Sociedad y que es propiedad de Bolsas y Mercados Españoles Servicios Corporativos , S.A.) (Notas 4.3 y 17), así como el activo resultante de la valoración de los compromisos post-empleo de prestación definida (premios de jubilación), por importe de 13 miles de euros al 31 de diciembre de 2024 (14 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 – Nota 12).

9. Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

i. Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Tal y como se describe en la Nota 1, la Sociedad forma parte del Grupo Bolsas y Mercados Españoles, cuyas políticas de control y gestión de riesgos le son de aplicación. En este sentido, el desarrollo de la política de control y gestión de riesgos corresponde al Comité de Continuidad y Riesgos de Bolsas y Mercados Españoles, como responsable del seguimiento y análisis de los riesgos derivados de las diversas actividades desarrolladas por las sociedades integrantes del Grupo, en el marco de la gestión coordinada a través de unidades de negocio y áreas corporativas tal y como se describe en la Nota 23 de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bolsas y Mercados Españoles correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024, formuladas por su Consejo de Administración el 27 de febrero de 2025.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a. Exposición al riesgo de crédito:

Los principales activos financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 son saldos de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar e inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito de los fondos líquidos es mínimo dado que las contrapartes son entidades bancarias a las que las agencias de calificación crediticia internacionales han asignado unas adecuadas calificaciones crediticias.

Respecto al riesgo de crédito asociado al cobro efectivo de las diferentes tarifas que la Sociedad tiene establecidas como contraprestación a sus diferentes servicios, es de destacar que la práctica totalidad de sus clientes en términos de volumen de facturación, son entidades financieras sujetas a la supervisión de las autoridades competentes y con niveles de solvencia y liquidez adecuados. En cualquier caso, los riesgos de crédito atribuibles a las deudas comerciales se reflejan en el balance netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

La Sociedad no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito.

b. Exposición al riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance (Notas 7.b y 10).

c. Exposición al riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y riesgo de precio):

El riesgo se considera bajo dado que la cartera de activos financieros se compone de saldos de efectivo cuya exposición al riesgo de interés es mínima, ya que los vencimientos son a muy corto plazo y permite adecuar rápidamente su rentabilización a la evolución del tipo de interés. Por otro lado, la inexistencia de financiación ajena o pasivos financieros que supongan una carga financiera supone que la Sociedad no está expuesta a incrementos de los tipos de interés que pudieran erosionar sus márgenes o necesitar una política de coberturas específica.

La Sociedad no posee instrumentos financieros en moneda extranjera.

d. Exposición a otros riesgos de mercado:

Los riesgos e incertidumbres que afronta la Sociedad en la consecución de sus objetivos se derivan principalmente de la evolución del volumen de actividad de los mercados en los que obtiene sus ingresos principales.

La experiencia demuestra que los mercados financieros están sujetos a ciclos de variada duración e intensidad que influencian notablemente la actividad que se registra. Adicionalmente, al tratarse de un sector sujeto a una extensa regulación, los cambios que puedan producirse en el marco regulatorio podrían afectar a la capacidad de la empresa de mejorar sus resultados.

ii. Información cuantitativa

a. Riesgo de crédito:

La Sociedad no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de clientes.

	2024	2023
Porcentaje de clientes objeto de corrección por deterioro sobre el total de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*) (Nota 16)	4,05%	35,71%

(*) Excepto "Clientes, empresas del grupo y asociadas", "Activos por impuesto corriente" y "Otros deudores".

b. Riesgo de tipo de interés:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros expuestos al riesgo de tipo de interés.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

c. Riesgo de tipo de cambio:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no presenta saldos deudores ni acreedores correspondientes a operaciones en moneda no euro.

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" incluye los depósitos bancarios a la vista (que se registran dentro de la cuenta "Tesorería"):

	Miles de Euros	
	2024	2023
Tesorería Cuentas corrientes a la vista	8.499	8.936
Saldos netos	**8.499**	**8.936**

Los ingresos generados durante los ejercicios 2024 y 2023 por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, se incluyen en el saldo del epígrafe "Ingresos financieros - De valores negociables y otros instrumentos financieros – En terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe en libros de estos activos es similar a su valor razonable.

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

11. Patrimonio neto

La composición y el movimiento que se ha producido en los ejercicios 2024 y 2023 en las cuentas que integran el capítulo "Patrimonio Neto" del balance, se presenta a continuación:

	Miles de Euros								
	Capital	Reservas Legal y Estatutarias	Otras Reservas	Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	Otras Aportaciones de Socios	Resultado del Ejercicio	Dividendo a Cuenta	Total	Dividendo Comple-mentario
Saldos al 1 de enero de 2023	**6.650**	**1.330**	**1.169**	**-**	**1.025**	**3.328**	**(1.721)**	**11.781**	**-**
Distribución del resultado del ejercicio 2022	-	-	1.607	-	-	(3.328)	1.721	-	-
Resultado del ejercicio 2023	-	-	-	-	-	2.327	-	2.327	-
Dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2023 (Nota 3)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas y ganancias actuariales (Nota 12)	-	-	59	-	-	-	-	59	-
Otras aportaciones de socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2023	**6.650**	**1.330**	**2.835**	**-**	**1.025**	**2.327**	**-**	**14.167**	**-**
Distribución del resultado del ejercicio 2023	-	-	2.327	-	-	(2.327)	-	-	-
Resultado del ejercicio 2024	-	-	-	-	-	2.505	-	2.505	-
Dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2024 (Nota 3)	-	-	-	-	-	-	(2.100)	(2.100)	-
Pérdidas y ganancias actuariales (Nota 12)	-	-	(73)	-	-	-	-	(73)	-
Otras aportaciones de socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2024	**6.650**	**1.330**	**5.089**	**-**	**1.025**	**2.505**	**(2.100)**	**14.499**	

Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social de la Sociedad asciende a 6.650 miles de euros, representado por 6.650.000 acciones nominativas ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones representativas del capital social gozan de los mismos derechos y no están admitidas a cotización.

El Accionista Único de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es Bolsas y Mercados Españoles Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A.

La Sociedad, por tanto, está sujeta al régimen de unipersonalidad, habiéndose comunicado dicha circunstancia al Registro Mercantil. Dicho régimen establece la obligación de que la Sociedad, entre otros aspectos, desglose en la memoria los contratos mantenidos con su Accionista Único. En este sentido, a primeros del ejercicio 2014, la Sociedad formalizó con BME un contrato de encargo para el tratamiento de datos de carácter personal, con motivo de la puesta en marcha del canal interno de denuncias del sistema de prevención penal. Asimismo, durante el ejercicio 2016 la Sociedad formalizó con BME un acuerdo relativo a la prestación de servicios de apoyo a la gestión, administración y dirección de la Sociedad (Nota 15), así como un contrato para el tratamiento de datos de carácter personal relativo a la gestión de sus recursos humanos.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, dicha reserva se encontraba plenamente constituida.

Otras reservas y otras aportaciones de socios

Las otras reservas y las otras aportaciones de socios son de libre disposición.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

12. Provisiones a largo plazo

El detalle de este epígrafe del balance al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, así como los principales movimientos registrados durante dichos ejercicios, son los siguientes:

	Miles de Euros			
	Compromisos por Pensiones (Nota 4.11)		Otras retribuciones a largo plazo (Nota 18)	Total
	Premios de Jubilación	Asistencia Sanitaria		
Saldos al 1 de enero de 2023	**(55)**	**39**	**85**	**69**
Dotación (liberación) neta con cargo (abono) a resultado	14	3	39	56
Dotación (liberación) neta con cargo (abono) a Patrimonio neto (Nota 11)	(58)	(1)	-	(59)
Traspasos	12	-	(40)	(28)
Fondos utilizados	73	-	(5)	68
Saldos al 31 de diciembre de 2023	**(14)**	**41**	**79**	**106**
Dotación (liberación) neta con cargo (abono) a resultado	12	2	-	14
Dotación (liberación) neta con cargo (abono) a Patrimonio neto (Nota 11)	13	16	-	29
Traspasos	(1)	-	-	(1)
Fondos utilizados	(23)	-	1	(22)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	**(13)**	**59**	**80**	**126**

Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal

El valor actual de los compromisos por pensiones (Nota 4.11) ha sido determinado por la Sociedad, que ha aplicado para su cuantificación los siguientes criterios:

- Método de cálculo: "Unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones, valorando cada unidad de forma separada.

- Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Con carácter general, las hipótesis actuariales más significativas que han considerado en sus cálculos han sido los siguientes:

	Premios de Jubilación		Asistencia Sanitaria	
	2024	2023	2024	2023
Tasa de descuento	3,35%	3,80%	3,5%	3,95%
Tablas de mortalidad	PER2020 col 1er orden	PER2020 col 1er orden	PER2020 col 1er orden	PER2020 col 1er orden
Edad de jubilación	65 años	65 años	65 años	65 años
Rendimiento esperado de los activos	3,35%	3,80%	3,55%	3,95%
Incremento salarial a futuro	2,5%	2,5%	2,50%	2,50%
Crecimiento coste cuota seguro	4,00%	3,50%	4,00%	3,50%

- Tasa de descuento: la Sociedad ha determinado la tasa de descuento a partir de la rentabilidad, a cierre del ejercicio, de emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad crediticia que se corresponden con la moneda y el plazo de pago estimado para el pago de las prestaciones. En concreto, la Sociedad ha utilizado la rentabilidad del índice Markit iBoxx € Corporates AA.

Los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias por los compromisos por retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida con origen en premios de jubilación se muestran a continuación:

Obligaciones por Prestaciones a Largo Plazo al Personal por – Premios de Jubilación	Miles de Euros	
	2024	2023
Coste de servicios del período corriente (Nota 14)	10	10
Coste por intereses	9	9
Rendimiento esperado de los contratos de seguro	(9)	(10)
Coste de servicios pasados (Nota 14)	2	5
	12	**14**

El movimiento en el valor actual de los compromisos por retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida es el siguiente:

Obligaciones por Prestaciones a Largo Plazo al Personal por – Premios de jubilación	Miles de Euros	
	2024	2023
Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio	217	378
Coste de servicios del período corriente	10	10
Coste por intereses	10	9
Traspasos	21	(125)
Prestaciones pagadas	-	-
(Ganancias)/pérdidas actuariales	20	(55)
Valor actual de las obligaciones al cierre del ejercicio	**278**	**217**

El movimiento en el valor actual de los contratos de seguros vinculados a los compromisos por retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida ha sido el siguiente:

Obligaciones por Prestaciones a Largo Plazo al Personal por – Premios de Jubilación	Miles de Euros	
	2024	2023
Valor razonable de los contratos de seguro vinculados a pensiones al inicio del ejercicio	218	405
Rendimiento esperado de los contratos de seguro	9	10
Ganancias/(pérdidas) actuariales	7	3
Traspasos	21	(127)
Prestaciones pagadas y otros	(1)	(88)
Primas pagadas	24	15
Valor razonable de los contratos de seguro vinculados a pensiones al final del ejercicio	**278**	**218**

La situación de los compromisos por retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Valor actual de las obligaciones	278	217
Menos-		
Valor razonable de los activos del plan	(278)	(218)
Servicios pasados no reconocidos	(13)	(13)
Saldo del balance	**(13)**	**(14)**

13. Administraciones Públicas y situación fiscal

a) Grupo Fiscal Consolidado

La Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades en Régimen de Consolidación Fiscal. De acuerdo con la normativa vigente, con efecto 1 de enero de 2021 el Grupo Fiscal Consolidado incluye a Bolsas y Mercados Españoles, como Sociedad representante de la entidad dominante no residente, SIX Group AG (Nota 4.7) y, como dependientes, a la sucursal en España de Regis-TR S.A. y a la totalidad de las sociedades del perímetro de consolidación a excepción de Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, S.A.U., BME LATAM S.A.S., Regis-TR, S.A., Regis-TR UK, Ltd y LATAM Exchanges Data México, S.A. de C.V.

En reunión de 17 de diciembre de 2014, el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, acordó por unanimidad la adopción del Régimen Especial de Grupo de Entidades en relación con el Impuesto sobre Valor Añadido ejerciendo la opción establecida en el artículo 163 sexies. Cinco de la Ley 37/1992, con efectos desde el 1 de enero de 2015. Posteriormente, con fecha 29 de diciembre de 2014, Bolsas y Mercados Españoles presentó la solicitud para la tributación en el mencionado Régimen Especial, en el que figura como entidad dominante siendo las sociedades dependientes las siguientes: la Sociedad, Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U., Sociedad de Bolsas, S.A., BME Clearing S.A.U., Bolsas y Mercados Españoles Sistemas de Negociación, S.A. y Bolsas y Mercados Españoles Market Data, S.A.

Con efectos desde el 1 de enero de 2017, se incorporaron al mencionado Régimen Especial las siguientes sociedades: Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A.U., Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U., Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia, S.A.U., Bolsas y Mercados Españoles Renta Fija, S.A.U. y BME Post Trade Services, S.A.U. Con efectos desde el 1 de enero de 2020 se incorporó al mencionado Régimen Especial, Bolsas y Mercados Españoles Servicios Corporativos, S.A. Con efectos desde el 1 de enero de 2022 se incorporó al mencionado Régimen Especial, Bolsas y Mercados Españoles Group Services, S.A.U. Adicionalmente, con efectos desde el 1 de enero de 2023 se ha incorporado al mencionado Régimen Especial, Bolsas y Mercados Españoles Inntech, S.A.U.

De acuerdo al Régimen Especial mencionado anteriormente la Sociedad reconoce en el epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" el saldo acreedor con Bolsas y Mercados Españoles correspondiente al resultado de la liquidación del Impuesto sobre el Valor Añadido, por importe de 16 miles de euros al 31 de diciembre de 2024 (saldo deudor en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" por importe de 43 miles de euros al 31 de diciembre de 2023) (Nota 17).

b) *Saldos con las Administraciones Públicas*

Los saldos deudores y acreedores con las Administraciones Públicas, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Activo no corriente:		
Activos por impuestos diferido	224	208
	224	**208**
Activo corriente:		
Activos por impuesto corriente	-	-
	-	-
Pasivo corriente:		
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Acreedores varios		
Organismos de la Seguridad Social acreedores	47	50
Hacienda Pública acreedora por Retenciones de IRPF	84	86
	131	**136**

c) *Conciliación resultado contable y base imponible fiscal*

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Resultado contable antes de impuestos	2.614	2.548
Diferencias permanentes:		
Otros gastos no deducibles	85	1
Premios de jubilación	-	46
Exención de dividendos (Notas 7)	(2.378)	(1.801)
Limitación a la exención de dividendos	119	90
Diferencias temporarias:		
Con origen en el ejercicio		
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	17	51
Otros	47	54
Con origen en ejercicios anteriores		
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	-	(1)
Base imponible	**504**	**988**

d) *Impuestos reconocidos en el patrimonio neto*

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se ha reconocido impuesto alguno en el patrimonio neto.

e) *Conciliación entre la base imponible y el gasto por Impuesto sobre Sociedades*

La conciliación entre la base imponible y el gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Base imponible	**504**	**988**
Cuota al 25%	126	247
Impacto diferencias temporarias	(16)	(26)
Deducciones - otras	(1)	-
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	**109**	**221**

La cuota a pagar imputable a la Sociedad, por importe de 126 miles de euros (247 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), neta de las retenciones y pagos a cuenta realizados por la Sociedad durante el ejercicio 2024 por importe de 58 miles de euros (143 miles de euros en el ejercicio 2023), se registra en el epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo", por importe de 68 miles de euros (104 miles de euros en el ejercicio 2023) (Nota 17).

f) *Desglose del gasto por Impuesto sobre beneficios*

El desglose del gasto por Impuesto sobre beneficios es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	125	247
	125	**247**
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	(16)	(26)
	(16)	(26)
Total gasto por impuesto	**109**	**221**

g) *Activos por impuesto diferidos registrados*

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Diferencias temporarias:		
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	150	146
Otras	74	62
Total activos por impuesto diferido	**224**	**208**

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar el Consejo de Administración de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, es probable que dichos activos sean recuperados.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen ni bases imponibles negativas ni activos o pasivos por impuesto diferido distintos a los anteriores no registrados.

h) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales la totalidad de las operaciones realizadas en los cuatro últimos ejercicios, por los impuestos que le son de aplicación.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, los resultados de las inspecciones llevadas a cabo por las autoridades fiscales antes mencionadas pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente, cuyo importe no es posible cuantificar de manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la posibilidad de que como resultado de dichas inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales de la Sociedad.

14. Gastos de personal

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Sueldos, salarios y asimilados	2.602	2.610
Cargas sociales	550	481
Provisiones y otros gastos de personal (*)	137	126
	3.289	**3.217**

(*) El saldo de esta cuenta recoge dotaciones a las provisiones por beneficios para empleados realizadas durante los ejercicios 2024 y 2023 por importe de 14 miles de euros y de 17 miles de euros, respectivamente (Nota 12).

Los importes pendientes de pago en concepto de remuneraciones al 31 de diciembre de 2024 ascendían a 390 miles de euros (389 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), que se registran en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Otros acreedores" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 existían anticipos de remuneraciones y préstamos concedidos al personal de la Sociedad por importe de 38 miles de euros y 62 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Otros deudores" del activo del balance.

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2024 y 2023, detallado por categorías, es el siguiente:

	Número medio de Empleados	
	2024	2023
Alta Dirección	1	1
Dirección media	2	2
Técnico especializado	21	19
Auxiliares / Soporte	5	6
	29	**28**

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2024 y 2023, con discapacidad mayor o igual al 33%, detallado por categoría, es el siguiente:

	Número medio de Empleados	
	2024	2023
Técnico especializado	0	1
	0	**1**

Asimismo, la distribución por sexos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, detallada por categorías, es la siguiente:

	Número de Empleados			
	2024		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	1	-	1	-
Dirección media	1	1	1	1
Técnico especializado	12	7	15	7
Auxiliares / Soporte	4	0	5	2
	18	**8**	**22**	**10**

Con fecha 9 de enero de 2023, se llevó a cabo una reorganización corporativa, que ha conllevado el traspaso de empleados desde la Sociedad a BME Group Services, S.A. (sociedad perteneciente a Grupo BME), por la cual BME Group Services, S.A. obtuvo, mediante el pago en efectivo a determinadas sociedades, entre las que se encuentra la Sociedad, determinados contratos para la prestación de servicios de apoyo corporativo y servicios de tecnología. La imputación del ingreso se periodificará linealmente a lo largo de la vida del contrato, estimada en 10 años, y se registró en el epígrafe "Otros pasivos no corrientes" del balance. A 31 de diciembre de 2024 se registra un importe de 397 miles de euros. (510 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

15. Otros gastos de explotación

Servicios exteriores

A continuación, se presenta el desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Categorías	Miles de Euros	
	2024	2023
Arrendamiento de oficinas e instalaciones	2	80
Equipos y software	2.554	61
Red de comunicaciones	13	12
Viajes, marketing y promoción	134	130
Servicios de profesionales independientes	1.963	3.007
Servicios de información	1.038	49
Energía y suministros	-	-
Seguridad, limpieza y mantenimiento	60	67
Resto de gastos	233	1.227
	5.997	**4.633**

El saldo de la cuenta "Equipos y Software" incluye, en el ejercicio 2024, distintos servicios de soporte y mantenimiento de tecnología prestados por varias sociedades del Grupo a la Sociedad (Nota 17)

El saldo de la cuenta "Red de comunicaciones" incluye, fundamentalmente, el coste de las líneas de datos necesarias para la prestación de los servicios de acceso al mercado de derivados.

Dentro del saldo de la cuenta "Servicios de profesionales independientes" se incluyen en los ejercicios 2024 y 2023 los gastos en concepto de servicios de apoyo a la gestión, administración y dirección de la Sociedad prestados por BME Group Services, S.A. (Nota 14) y por Bolsas y Mercados Españoles (Notas 11 y 17). Adicionalmente, en el ejercicio 2024, se incluyen los gastos repercutidos derivados del acuerdo de uso de la sede operativa (Nota 4.3).

En el ejercicio 2024, el saldo de la cuenta "Resto de gastos" incluye 100 miles de euros correspondientes al convenio suscrito con BME Clearing por la designación de ésta como Entidad de Contrapartida Central para la compensación de los derivados financieros negociados en MEFF (1.100 miles de euros en el ejercicio 2023 por este concepto y por los importes fijos devengados en virtud del contrato de licencia de índice IBEX suscrito con Bolsas y Mercados Market Data, S.A.) y 33 miles de euros en concepto de tasas por supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores a la Sociedad conforme a lo establecido en la Ley 16/2014, de 30 de septiembre, por la que se regulan las tasas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores cuya fecha de entrada en vigor fue el 1 de enero de 2015 (32 miles de euros en el ejercicio 2023).

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

Los importes pendientes de pago al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por todos estos conceptos, incluidos los pendientes de pago con empresas del Grupo Bolsas y Mercados Españoles, se registran en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" dentro de las cuentas "Proveedores" y "Proveedores, empresas del grupo y asociadas" del pasivo del balance, por importe de 95 miles de euros y 678 miles de euros, respectivamente (184 miles de euros y 532 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2023).

El valor razonable de estos pasivos financieros no difiere significativamente de su valor contable.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas anuales por el auditor de la Sociedad, Ernst & Young, S.L., han sido de 28 miles de euros y 25 miles de euros, respectivamente. Estos honorarios se encuentran incluidos en el saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores - Servicios de profesionales independientes" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En los ejercicios 2024 y 2023 Ernst & Young, S.L. no ha prestado otros servicios distintos a los de auditoría.

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

A continuación, se detalla la información relativa al período medio de pago a proveedores requerida por la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 tomando en consideración las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo y, posteriormente, por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, a efectos de cumplir con el deber de información requerido, se muestra a continuación la información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2024 y 2023:

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	35	35
Ratio de operaciones pagadas	35	36
Ratio de operaciones pendientes de pago	3	3
	Miles de Euros	Miles de Euros
Total pagos realizados	692	678
Total pagos pendientes	11	2
Volumen monetario facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad (miles de euros)	588	505
Porcentaje sobre el total pagos realizados	85%	74,46%
	Número de facturas	Número de facturas
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	244	282
Porcentaje sobre el total de facturas pagadas	90%	94,00%

Información sobre arrendamientos

A continuación, se desglosa el total de pagos futuros mínimos en que incurrirá la Sociedad, derivados de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles:

	Miles de Euros (*)
Hasta un año	2
Entre 1 y 5 años	-
Más de 5 años	-

(*) Importes no actualizados por IPC.

Asimismo, cabe destacar que los mencionados contratos no establecen cuotas contingentes, restricciones u opciones de compra y se establecen cláusulas de actualización anual, durante el tiempo de vigencia de los contratos, teniendo como referencia el Índice General de Precios al Consumo ("IPC").

16. Importe neto de la cifra de negocio y costes variables directos de las operaciones

a) Importe neto de la cifra de negocio

El desglose por conceptos del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Cuotas de acceso a infraestructuras y otros servicios-		
Tarifa de miembro	323	309
Tarifa de acceso al mercado	3.985	3.727
Ingresos de contratación – Derivados	4.784	4.550
Información y otros	8	8
Otras ventas y prestación de servicios	1.307	674
	10.407	**9.268**

La Sociedad genera prácticamente la totalidad de sus ingresos en territorio español.

Los importes pendientes de cobro al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se registran en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del activo del balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023, dentro de las cuentas "Clientes por ventas y prestaciones de servicios", por importe de 318 miles de euros y 14 miles de euros, respectivamente, y "Clientes, empresas del grupo y asociadas", por importe de 508 miles de euros y 114 miles de euros, respectivamente (Nota 17).

El valor razonable de estos activos financieros no difiere significativamente de su valor contable.

Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales

El saldo de este epígrafe recoge las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar practicadas en los ejercicios 2024 y 2023 como resultado del proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos (Nota 4.4).

El importe de los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (excepto "Clientes, empresas del grupo y asociadas", "Otros deudores" y "Activos por impuesto corriente") que se encuentran vencidos al 31 de diciembre de 2024 asciende a 44 miles de euros (14 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), de los cuales 13 miles de euros (5 miles de euros al 31 de diciembre de 2023) corresponden a saldos vencidos que han sido objeto de corrección por deterioro y que se encuentran provisionados en un 23,08% al 31 de diciembre de 2024 (en un 0,00% al 31 de diciembre de 2023).

b) Costes variables directos de las operaciones

Dentro del epígrafe "Costes variables directos de las operaciones" se recogen 504 miles de euros (434 miles de euros a 31 de diciembre de 2023) correspondientes al componente variable del contrato de licencia de índice IBEX suscrito con Bolsas y Mercados Españoles Market Data, S.A., que se calcula en función del volumen de negociación de derivados financieros emitidos sobre el índice IBEX®.

17. Saldos con partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad mantenía los siguientes saldos con partes vinculadas (Nota 1):

	Miles de Euros	
	2024	2023
Activo:		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
Instrumentos de patrimonio (Nota 7)	6.015	6.015
Activos financieros no corrientes (Nota 8)	17	17
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Clientes, empresas del grupo y asociadas	508	114
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 7) (*)	482	43
	7.022	**6.189**
Pasivo:		
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 13) (**)	84	104
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Acreedores (Nota 15) (***)	678	532
Otros pasivos no corrientes	397	510
Otros pasivos corrientes	57	-
	1.216	**1.146**
Gastos:		
Gastos de explotación		
Servicios exteriores (Nota 15) (***)	5.464	4.173
Otros gastos de explotación	100	-
Gastos de personal	11	-
	5.575	**4.173**
Ingresos netos:		
Importe neto de la cifra de negocio (Nota 16)	2.114	1.432
Costes variables directos de las operaciones (Nota 16)	(504)	(434)
Ingresos financieros		
De participaciones en instrumentos de patrimonio		
En empresas del grupo y asociadas (Nota 7)	2.378	1.801
Otros ingresos de explotación	57	-
	4.045	**2.799**

(*) Recoge al saldo de la cuenta corriente intercompañía con empresas del Grupo al 31 de diciembre de 2023 por 43 miles de euros (Nota 7). El 15 de noviembre de 2024, la Entidad ha firmado un "Contrato de centralización de cuentas Cash Pooling" con SIX Exchange Group que puede ser considerado de préstamo por el que se produce el traspaso de posiciones de tesorería. En virtud de este contrato el saldo a favor de la Entidad devenga a su favor un tipo de interés anual del ESTR menos un 0,95 por 100 que se calcula sobre el saldo medio mensual que resulte a su favor en el mes natural. El saldo a favor de SIX Exchange Group devenga a su favor un tipo de interés anual del ESTR menos un 0,85 por 100 que se calcula de manera similar. El saldo a 31 de diciembre de 2024 es de 482 miles de euros.

(**) Recoge el saldo acreedor al 31 de diciembre de 2024 y 2023 con Bolsas y Mercados Españoles por importe de 68 miles de euros y 104 miles de euros en concepto de cuota a pagar imputable a la Sociedad por el Impuesto sobre Sociedades, así como el saldo acreedor al 31 de diciembre de 2024 con Bolsas y Mercados Españoles por importe de 16 miles de euros en concepto de cuota a pagar imputable a la Sociedad por el Impuesto sobre el Valor Añadido (saldo deudor en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" por importe de 43 miles de euros al 31 de diciembre de 2023) (Nota 13).

(***) Recoge el saldo acreedor al 31 de diciembre 2023 por importe de 53 miles de euros (ningún importe al 31 de diciembre de 2024), y gastos por importe de 93 miles de euros y 167 miles de euros, respectivamente, con BME Holding derivado del contrato de prestación de servicios corporativos de 30 de diciembre de 2016 (Nota 15).

18. Retribuciones y otras prestaciones a los miembros del Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio por los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección (asimilándose a Alta Dirección a un miembro de la dirección media de la Sociedad durante los ejercicios 2024 y 2023 - Nota 14) clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Ejercicio 2024

	Miles de Euros			
	Sueldos	Dietas [1]	Otros Conceptos	Primas de seguros
Consejo de Administración		15[2]		
Alta Dirección	737		47	

(1) Este importe se registra dentro del saldo de la cuenta "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Resto de gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2024 (Nota 15).

(2) En este importe se incluyen las dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración percibidas por el Secretario del Consejo, que no reúne la condición de Consejero de la Sociedad.

Ejercicio 2023

	Miles de Euros			
	Sueldos	Dietas [1]	Otros Conceptos	Primas de seguros
Consejo de Administración		15[2]		
Alta Dirección	725		54	

(3) Este importe se registra dentro del saldo de la cuenta "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Resto de gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2023 (Nota 15).

(4) En este importe se incluyen las dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración percibidas por el Secretario del Consejo, que no reúne la condición de Consejero de la Sociedad.

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, en su reunión de 25 de noviembre de 2021 acordó por unanimidad someter al socio único, SIX Group AG a la Política de Remuneraciones de los Consejeros para los ejercicios 2021 y siguientes y adoptó, entre otros, los acuerdos de fijación de los importes de las remuneraciones que correspondía percibir a los Consejeros de la Sociedad en su condición de tales en concepto de asignación fija (incluida la asignación fija del Vicepresidente no ejecutivo por el desempeño de funciones institucionales adicionales a las inherentes al cargo) y de dietas por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de sus Comisiones para el ejercicio 2023, acuerdos condicionados a la aprobación por el socio único de la Política de Remuneraciones de los Consejeros para los ejercicios 2022 y siguientes, que se produjo el 17 de diciembre de 2021.

En esa misma reunión del Consejo de Administración se aprobó el importe de la remuneración fija del Consejero Delegado correspondiente al ejercicio 2024, el sistema de determinación de su retribución variable (STI) para el ejercicio 2023, y su incorporación al Plan de Incentivos a Largo Plazo (LTI) del Grupo SIX, todo ello de conformidad con la mencionada Política de Remuneraciones de los Consejeros. El importe por el Plan de Incentivos a Largo Plazo correspondiente a consejeros para el ejercicio 2024 es de 80 miles de euros (79 miles de euros en el ejercicio 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existían anticipos o créditos concedidos por la Sociedad ni se habían contraído obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida ni asumido compromisos por garantías con los Administradores de la Sociedad.

En cumplimiento de lo establecido por la Disposición Adicional Vigésima Sexta de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se informa que a 31 de diciembre de 2024 los miembros del Consejo de Administración eran cinco hombres (100%) y ninguna mujer (0%).

Durante el ejercicio 2024 y 2023 las primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo han sido satisfechas por el grupo SIX.

Información exigida por el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, los Consejeros de la Sociedad han manifestado expresamente, que no han incurrido en los supuestos de conflicto de interés relacionados en el artículo 229.1 de la Ley de Sociedades de Capital, así como que no les consta que las personas a ellos vinculadas se hayan encontrado en ninguna de las mencionadas situaciones.

19. Estructura financiera

Tal y como se menciona en la Nota 1, la Sociedad pertenece al Grupo BME. En el Anexo I de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo BME se detallan las sociedades participadas directamente por Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad dominante del Grupo, así como las principales sociedades participadas indirectamente.

20. Hechos posteriores

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no hay hechos posteriores adicionales significativos que no hayan sido desglosados en esta memoria.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

0P2507781

MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados, S.A. - Sociedad Unipersonal

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

1. Evolución de los negocios y de la situación de la Sociedad

Evolución del mercado

El volumen total de Derivados Financieros negociados en el 2024 en el mercado gestionado por BME alcanzó los 28,6 millones de contratos, un 4,4% menos que el año anterior. La negociación en el primer semestre del año comparada con la del mismo periodo del año anterior fue menor un 8,8%. En el principal producto, Futuro sobre IBEX 35, el volumen de ese primer semestre cayó un 4,7%. En este mismo periodo hubo un aumento en el volumen negociado en los contratos de Futuros sobre Acciones y las Opciones sobre IBEX 35. En la segunda mitad del año, el volumen negociado en el conjunto de derivados financieros aumentó frente al mismo periodo del año anterior un 1% provocado fundamentalmente por un aumento en la negociación del contrato de Futuros sobre IBEX 35, Opciones sobe IBEX 35 y los contratos sobre Dividendos tanto sobre Acciones sobre como IBEX 35 Impacto Dividendos.

La volatilidad a lo largo del 2024 ha sido un punto y medio inferior a la del año anterior, siendo el promedio del año 2024 16,03

A cierre del año ha habido diferencias significativas dependiendo del tipo de producto. En el caso de los Derivados sobre índice, la negociación de los Futuros sobre el IBEX 35® disminuyó un 2%, en los Futuros IBEX 35® Mini aumentó un 1% y en Opciones sobre IBEX 35® aumentó un 46%. Merece la pena resaltar el incremento de la posición abierta en los Derivados sobre índice, un 20% en el Futuro sobre IBEX 35, un 118% en Opciones sobre IBEX 35 y un 31% en lo contratos de Futuro sobre IBEX 35 Impacto Dividendos.

En la negociación de derivados sobre acciones individuales la negociación aumentó el 2% en los contratos de Futuro sobre Acciones. Por el contrario, las Opciones sobre Acciones individuales han disminuido su volumen negociado un 14% respecto al mismo periodo del año anterior con 10,9 millones de contratos negociados.

En cuanto a la negociación de los contratos de Futuros IBEX 35® Impacto Dividendo aumentó un 21% y la de Futuros sobre Dividendos de Acciones un 19%.

En los productos derivados sobre energía el volumen de Megavatios representado en los contratos sobre electricidad negociados ha aumentado en el 2024 un 34% respecto al año anterior.

La posición abierta al cierre del período disminuyó un 11% con 4,6 Tw registrados.

Balance económico del ejercicio

En el ejercicio 2024, MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados, S.A. - Sociedad Unipersonal, presenta un resultado neto de 2.505 miles de euros frente a los 2.327 miles de euros del ejercicio 2023, lo que supone un aumento del 8%.

Los ingresos de explotación de la Sociedad en el ejercicio 2024 han ascendido a 10.463 miles de euros lo que supone un aumento del 12% sobre el ejercicio anterior (9.375 miles de euros en el ejercicio 2023).

Los costes operativos se han situado en 9.533 miles de euros, un aumento del 19% sobre el ejercicio anterior (8.014 miles de euros en el ejercicio 2023). El Resultado de Explotación ha disminuido un 86%, 105 miles de euros frente al obtenido en el ejercicio 2023 de 746 miles de euros.

En relación con la información del periodo medio de pago proveedores en operaciones comerciales, dicha información viene desglosada en la Nota 15 de la Memoria.

2. Principales riesgos del negocio

La Sociedad forma parte de Bolsas y Mercados Españoles S.A. Unipersonal (BME), cuyas políticas de control y gestión de riesgos le son de aplicación. El desarrollo de la política de control y gestión de riesgos, definida por el Consejo de Administración y gestionada por el Comité de Dirección de Bolsas y Mercados Españoles, corresponde al Comité de Continuidad y Riesgos corporativo. El citado Comité es responsable del seguimiento y análisis de los riesgos derivados de las diversas actividades desarrolladas en todas las unidades de negocio y áreas corporativas.

A continuación, se presentan los principales riesgos a los que se expone la Sociedad:

a) Riesgos operativos

Aquellos que podrían producir pérdidas directas o indirectas en caso de materializarse debido a inadecuaciones o fallos en los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

Dentro de estos riesgos operativos, destacan los siguientes:

- Riesgo de fraude: es el riesgo de que se produzca una acción, tanto con origen interno como externo, dirigida a eludir una normativa y que cause un perjuicio a un tercero o a la Sociedad.

- Riesgo tecnológico y riesgo de seguridad de la información: aquel que se produce por fallos en los sistemas informáticos y electrónicos utilizados por la Sociedad, ya sea a nivel interno o a nivel de mercado. Puede darse por un error en las comunicaciones o por el incorrecto funcionamiento del hardware o del software. También se incluyen las alteraciones y/o intrusiones que se pudieran producir en la seguridad de los sistemas. Dada su operativa, estos riesgos se consideran críticos para la Sociedad.

- Riesgo de errores administrativos: aquellos producidos por un cálculo erróneo, por una ejecución deficiente, por fallos en las operativas manuales o por falta de actualización de bases de datos. También se incluyen aquellos derivados de errores en la facturación o en el seguimiento del cobro.

b) Riesgos de mercado

Refleja el riesgo actual o potencial que suponen las oscilaciones desfavorables de los tipos de interés y los cambios de precios y cotizaciones, así como en los volúmenes de contratación.

Puesto que la cartera de activos financieros se compone principalmente de adquisiciones temporales de activos (cuyo subyacente es Deuda Pública), la exposición al riesgo de interés es mínima, ya que los vencimientos son a muy corto plazo y permite adecuar rápidamente su rentabilización a la evolución del tipo de interés. Por otro lado, la inexistencia de financiación ajena o pasivos financieros que supongan una carga financiera supone que la Sociedad no está expuesta a incrementos de los tipos de interés que pudieran erosionar sus márgenes o necesitar una política de coberturas específica.

La Sociedad no posee instrumentos financieros en moneda extranjera.

Los riesgos e incertidumbres que afronta la Sociedad en la consecución de sus objetivos se derivan principalmente de la evolución del volumen de actividad de los mercados en los que obtiene sus ingresos principales.

La experiencia demuestra que los mercados financieros están sujetos a ciclos de variada duración e intensidad que influencian notablemente la actividad que se registra. Adicionalmente, al tratarse de un sector sujeto a una extensa regulación, los cambios que puedan producirse en el marco regulatorio podrían afectar a la capacidad de la empresa de mejorar sus resultados.

c) Riesgo de liquidez y de solvencia

Definido como el riesgo de que la Sociedad no pudiera hacer frente a los pagos a los que se hubiera comprometido.

Desde el punto de vista financiero, la Sociedad es capaz de generar fondos líquidos suficientes para mantener su liquidez a corto plazo y su solvencia a medio y largo plazo, como se desprende de los estados de flujos de efectivo incluidos en las presentes cuentas anuales. Dicha posición de liquidez y la capacidad de generación de flujos de caja, permite a la Sociedad carecer de deuda financiera, permitiendo la financiación de sus actividades de explotación e inversión con la generación de flujos de efectivo de las propias actividades.

La capacidad de generación de liquidez por parte de la Sociedad basada fundamentalmente, en el cobro efectivo de una gran parte de sus ingresos en plazos muy cortos, una moderada necesidad de inversiones gracias a un modelo de tecnología interna y en el permanente esfuerzo de la compañía en la contención de costes, garantiza las operaciones futuras.

Con independencia de las eventuales decisiones de inversión de otro tipo que pueda llevar a cabo la Sociedad, sujetas a la aprobación por sus órganos de gobierno, se han fijado criterios de inversión de su tesorería en activos financieros, que se basan en la minimización de la exposición a los riesgos de crédito y de interés.

No existen obligaciones contractuales, pasivos contingentes y otros compromisos firmes que a la fecha se conozcan susceptibles de cambiar las necesidades de liquidez y recursos de capital de la Sociedad. Tampoco existen operaciones fuera de balance que afecten a la futura evolución de la liquidez en la Sociedad.

d) Riesgo de crédito o contraparte

Aquel que ocurre en caso de incumplimiento de pagos por parte de un deudor o bien en caso de que se deteriore su calidad crediticia. Identificamos dos riesgos principales:

- Riesgo de crédito en relación con los activos financieros.
- Riesgo por impago de facturas o cánones.

En este sentido cabe destacar, que los principales activos financieros de la Sociedad, saldos de efectivo, deudores por prestación de servicios y otras cuentas a cobrar e inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito de los activos y fondos líquidos es mínimo dado que las contrapartes son entidades bancarias a las que las agencias de calificación crediticia internacionales han asignado adecuada calificación crediticia, o el Banco de España.

Respecto al riesgo de crédito asociado al cobro efectivo de las diferentes tarifas que la Sociedad tiene establecidas como contraprestación a sus diferentes servicios, es de destacar que la mayor parte de sus clientes en términos de volumen de facturación, son entidades financieras sujetas a la supervisión de las autoridades competentes. Adicionalmente, el hecho de que la mayoría de dichos servicios se cobran en el plazo de liquidación estándar, supone en la práctica la inexistencia de saldos a cobrar de clientes por la operativa regular. En cualquier caso, los riesgos de crédito atribuibles a las deudas comerciales se reflejan en el balance netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

La Sociedad no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.

e) Riesgos del entorno

Riesgos relacionados con cambios regulatorios, reputación de la Sociedad, competencia sectorial, relación con stakeholders, entorno político, económico, legal y fiscal y cambios regulatorios relevantes, así como el riesgo ambiental y el riesgo de corrupción y soborno.

3. Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio

No existen acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio que tengan un efecto significativo sobre las cuentas anuales del ejercicio 2024.

4. Evolución previsible de la Sociedad

El volumen de negociación registrado en los dos primeros meses del año 2025 en el mercado de Derivados Financieros se ha situado en 3,6 millones de contratos, lo que supone un aumento en la negociación del 42% respecto al mismo periodo del pasado año.

Por productos, la negociación en los contratos de Opciones sobre Acciones aumenta un 62% respecto a los dos primeros meses del año anterior, y en los contratos de Futuros sobre Acciones un 150% a cierre de febrero respecto al volumen negociado acumulado del año anterior. En cuanto al volumen negociado en el Futuro sobre IBEX 35 ® aumenta un 3%

En Derivados sobre Energía hay una menor negociación respecto a los dos primeros meses del año anterior, con una caída del 73%.

La evolución de la negociación en los contratos de Futuros de los principales índices europeos es bastante homogénea. La negociación en los futuros sobre índices disminuye entre un 6% (CAC) y un 29% (AEX) respecto al mismo periodo del año anterior, mientras como hemos comentado la actividad de negociación en Futuros sobre IBEX 35 aumenta un 2%

La Sociedad, como integrante del Grupo Bolsas y Mercados Españoles, desarrolla su modelo de innovación y mejora tecnológica con base en el diseño y el desarrollo de sus propias aplicaciones. Operaciones con acciones propias.

La Sociedad no posee acciones propias ni ha realizado operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2019, perteneciendo la totalidad de su capital a Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. (BME).

5. Operaciones con acciones propias

La Sociedad no posee acciones propias ni ha realizado operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2024 y 2023, perteneciendo la totalidad de su capital a Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. (BME).

6. Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

La inversión de los excedentes de tesorería de la Sociedad durante el ejercicio 2024 y 2023 (Nota 10 de la memoria de las cuentas anuales) se ha realizado siguiendo la política de máxima prudencia establecida por Bolsas y Mercados Españoles y de acuerdo a las líneas de actuación establecidas por su Consejo de Administración en cuanto a instrumentos financiero y plazos, tal y como se detalla a continuación:

- Instrumentos financieros: se restringen los instrumentos financieros a la inversión en Deuda del Estado, Deuda de las Comunidades Autónomas, Deuda emitida por los Estados integrados en la tercera fase de la Unión Económica y Monetaria europea, Emisiones de Renta Fija de mercado AIAF avaladas por el Estado y Emisiones de Renta Fija de mercado AIAF elegidas por el Banco de España como aptas para la realización de operaciones de política monetaria y gestión de garantías ante los sistemas de pagos.

- Plazos: se permite adoptar una estructura de la cartera consistente en la inversión de la posición de tesorería propia, fundamentalmente, en plazos cortos, permitiéndose, no obstante, la inversión de una parte de la misma en mayores plazos (3-5 años) para maximizar la rentabilidad de la inversión.

Adicionalmente, en virtud de la autorización adoptada por el Accionista Único para adquisición derivativa de acciones de Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. (BME), sociedad dominante del Grupo BME del que forma parte la Sociedad, el Consejo de Administración adoptó un acuerdo en el que se concretaban las condiciones y límites en que la Sociedad podía adquirir acciones de BME, y se delegaban en el presidente ejecutivo y el director general de BME las facultades necesarias para que, cada uno de ellos e indistintamente, pueda ejecutar y llevar a pleno efecto la adquisición de dichas acciones.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0P2507787

D. Jorge Yzaguirre Scharfhausen
Presidente

D. Juan Ramón Flames Omarrementería
Consejero

D. Antonio Luna Rosa
Consejero

D. Eduardo Ansaldo Pérez
Consejero

D. Manuel Ardanza Fresno
Consejero

MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados, S.A- Sociedad Unipersonal-
Diligencia de Formulación

Diligencia que levanta el Secretario no Consejero del Consejo de Administración, D. Alejandro Díez Herrero, para hacer constar que formuladas las Cuentas Anuales (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y el Informe MEFF Sociedad Rectora del Mercado de Productos Derivados S.A, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, por los miembros del Consejo de Administración en la reunión del día 25 de marzo de 2025, todos ellos han procedido a suscribir dichas Cuentas Anuales e Informe de Gestión individuales que se componen de 52 hojas de papel timbrado, clase 8ª, números OP2507735 a OP2507786, ambas inclusive, a las que queda unida el presente, y a estampar su firma. Los nombres y apellidos de los señores Consejeros de la sociedad, junto con su firma, constan en la hoja de papel timbrado clase 8ª, número OP2507787, de lo que doy fe.

Madrid, 25 de marzo de 2025

D. Alejandro Díez Herrero

Secretario no Consejero del Consejo de Administración